	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 1-de 5

GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO
OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION


ACTA NÚMERO:	024				
FECHA:	Marzo 17 de 2025	HORA DE INICIO:	8:30 a.m.	HORA DE FINALIZACIÓN:	4:15 p.m.
LUGAR:	Secretaria de Tics				
ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA	SI X		NO		
Construcción y envío del informe de Personal y Costos para la vigencia 2024, dando cumplimiento al Art. 43 de la Resolución No. 0007 del 09 de junio de 2016, de la Contraloría General de la República (CGR).					

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Nº	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA
1	Aleyda Marín Betancourt	Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión encargada	Oficina de Control Interno de Gestión
2	Roberto Betancourt	Técnico Contratista – Secretaria Tic	Secretaría Tic
3	Nohelva Gutiérrez Ninco	Profesional contratista-	Oficina de Control Interno de Gestión
4	Luz Constanza Duque Vargas	Profesional contratista-	Oficina de Control Interno de Gestión
5	Diana Patricia Uribe Alzate	Profesional contratista-	Oficina de Control Interno de Gestión
6	Andrea Chacón Mellizo	Profesional contratista-	Oficina de Control Interno de Gestión

AGENDA DEL DÍA

ITEM	TEMA	RESPONSABLE DEL TEMA
1	Solicitud de la Información necesaria para el diligenciamiento del formato: Personal y costos vigencia 2024	La Oficina de Control Interno de Gestión solicita la información a la Secretaria Jurídica, Secretaria Administrativa, Secretaria de Educación, Contraloría General del Quindío y Asamblea Departamental.
2	Recepción y consolidación de la información remitida por las dependencias de la Administración departamental del Quindío, oficiadas para tal fin.	La oficina de Control Interno de gestión recibe la información, revisa y consolida.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 2 de 5

3	Validación, envío y consecución de la certificación en la presentación del formato de personal y costos para la Vigencia 2024	Secretaria TICs y Oficina de Control Interno de Gestión se encargan de validar y reportar la información a través del sistema CHIP.
---	---	---

DESARROLLO TEMATICO

Siendo las 8 am del día 14 de marzo de 2024, se inicia la validación y envío de la información de Personal y Costos del Departamento correspondiente a la vigencia 2024 y obtener la certificación en la presentación del respectivo formato.

1. Solicitud de información.

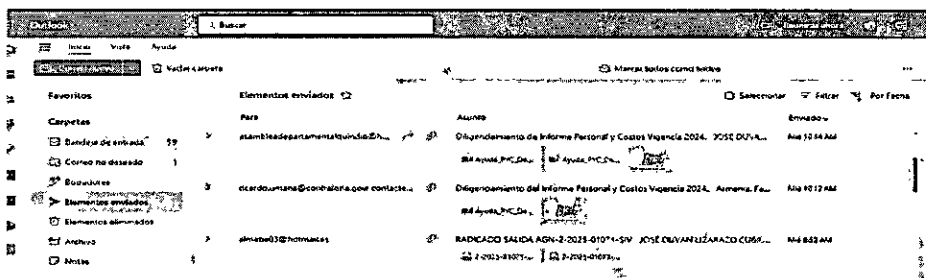
El día 12 de febrero de 2025 la Oficina de Control interno de Gestión emite los oficios solicitando a cada dependencia la información a reportar de manera obligatoria conforme a lo establecido en la Resolución No. 0007 del 09 de Junio de 2016 emitida por la CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA CGR, dicho informe debe contener lo efectivamente pagado para el personal de planta y el costo del personal que presta servicios en la entidad por contrato (tanto de forma directa como a través de persona Jurídica). La entrega y/o envío de la información se dejó como fecha límite el día 18 de febrero de 2025. Los oficios se reconocen bajo los consecutivos:


Controldoc: Id.152387 con destino a las Secretarías de Educación, Administrativa

Controldoc: Id.152390 con destino Secretaria Administrativa

Controldoc: Id.152389 Secretaria Jurídica y de Contratación

Correo Electrónico: con destino a la Contraloría General del Quindío y a la Asamblea Departamental



	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 3 de 5

2. Recepción y consolidación del Informe Personal y Costos Vigencia 2024:

Se realiza la recepción de la información de manera digital en el correo electrónico institucional controlinteno@quindio.gov.co y controldoc por parte de la Secretaría de Educación, Administrativa y Jurídica, así mismo la de la Asamblea Departamental y la Contraloría General del Quindío

Controldoc: Id. 158011 del 2025-02-25 de Secretaria Educación

Controldoc: Id. 157767 del 2025-02-24 de Secretaria Jurídica y Contratación

Oficio No. ADQ.072.2025 con fecha 24 de febrero de 2025 de la Asamblea Departamental

Oficio No. 318 con fecha 3 de marzo de 2025, de la Contraloría General del Quindío.

Correo electrónico con fecha 06 de marzo de 2025, de Secretaria Administrativa

Es de aclarar, que las anteriores fechas de recepción corresponden al último informe corregido de la secretaria Administrativa y la Asamblea Departamental, toda vez, que cada una de las dependencias fue aportando la obligación del reporte en el formato dispuesto para ello con la respectiva información, y el equipo auditor encargado de realizar la consolidación, revisó las consistencias conforme al instructivo que contiene la Resolución No.0007 de Julio 09 de 2016.

Es necesario hacer un llamado a la Asamblea departamental, a las Secretarías de Educación y Administrativa para que en las próximas vigencias presenten información precisa y confiable, que cumpla con los parámetros establecidos para el reporte de Personal y Costos (instrucciones del formato Ayuda PYC Departamentos) y presenten la información a tiempo, ya que este hecho genera riesgo de ser sancionados por no presentar el informe oportunamente ante la Contraloría General de la Nación.

3. Validación, envío y certificación de la Información en el formato de Personal y costos para la vigencia 2024:

El técnico de las Tic, previamente actualizó la plataforma CHIP a la última versión solicitada por la Contraloría General de la Nación y los formularios.

Siendo las 8 am del día 14 de marzo de 2025 el equipo auditor autorizado procede a convertir los archivos en Excel en formato CSV con los parámetros y las características que requiere la plataforma CHIP de la CGR.

Para finalizar se procede con el envío satisfactorio y sin errores a las 3:14 pm del día 14 de marzo de 2024 y cuyo certificado se anexa a la presente acta.



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

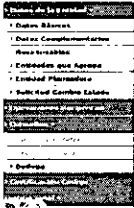
Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 4 de 5



Web Entidad



Historico de Envios
31833000 - Departamento del Quindío
Estado: ACTIVO
SubEstado: NINGUNO

Concepto	Periodo	Periodo	Fecha Recibe Contrato	Fecha Envío Envío	Estado	Modal	Tip
CONTRATACION DE SERVICIOS	2018	2018	2018-11-15	2018-12-05	ACTIVO	PLAZA	SEMPRE
CONTRATACION DE SERVICIOS	2018	2018	2018-11-15	2018-12-05	ACTIVO	PLAZA	SEMPRE

PERSONAS Y COSTOS PRESENTADO

CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

La oficina de Control interno de Gestión encuentra en esta construcción del informe que, la información presentada por las secretarías respecto a los contratos presenta demasiadas inconsistencias, que afectan el proceso de validación y envío de la información. Para futuros envíos se sugiere realizar con anticipación una mesa de trabajo con los enlaces de las secretarías, a fin de socializar los parámetros e instrucciones del formato y evitar contratiempos.

N°

EVIDENCIAS Y ANEXOS

4

Oficios con sus respectivos anexos en excel

TAREAS Y COMPROMISOS

FECHA DE EJECUCIÓN

RESPONSABLE

OBSERVACIONES

Realizar socialización del formato (Ayuda PYC) con los enlaces responsables de la información.

Febrero 2026

OCIG

FECHA Y LUGAR PRÓXIMA REUNIÓN

NOMBRE RESPONSABLE REUNIÓN

CARGO

FIRMA

Aleyda Marín Betancourt

Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión encargada


Roberto Betancourt

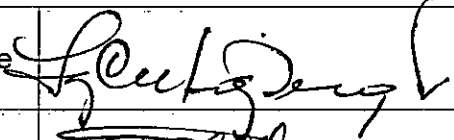
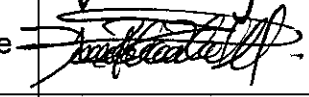
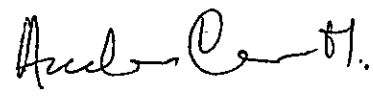
Técnico Contratista – Secretaría Tic

Roberto J. Betancourth I.

Nohelva Gutiérrez Ninco

Profesional contratista- Oficina de Control Interno de Gestión

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 5 de 5

Luz Constanza Duque Vargas	Profesional contratista- Oficina de Control Interno de Gestión	
Diana Patricia Uribe Alzate	Profesional contratista- Oficina de Control Interno de Gestión	
Andrea Chacón Mellizo	Profesional contratista- Oficina de Control Interno de Gestión	

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos
Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG